

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ORGANIZACIONES RURALES

Área de investigación: Entorno de las Organizaciones

Fernando Paz Sánchez.

Facultad de Contaduría y Administración
Universidad Nacional Autónoma de México
México
fpaz@fca.unam.mx

XX
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE
CONTADURÍA
ADMINISTRACIÓN
E
INFORMÁTICA





SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ORGANIZACIONES RURALES

Resumen

El trabajo que se presenta consta de tres apartados. En el primero de ellos se ofrecen las consideraciones más significativas que han escrito algunos investigadores sobre la seguridad alimentaria. El segundo muestra una serie de datos para comprender la situación actual de la seguridad alimentaria en México. El tercero examina las políticas que han seguido los gobiernos de la República en la etapa neoliberal y sus resultados con el fin de lograr la seguridad alimentaria (1982-2014). Asimismo, se analizan cuatro sistemas de organización que han configurado los propios agricultores y campesinos para mejorar su situación económica y sus condiciones de vida.

El objetivo de la investigación es presentar opciones de organización aplicables en el medio rural mexicano para ayudar a conseguir la seguridad alimentaria.

El método que atiende esta ponencia es de investigación documental y análisis de datos estadísticos.

Palabras clave: seguridad alimentaria, política agrícola y organización rural





Introducción

Existen varias definiciones del concepto seguridad alimentaria. De ellas se ha escogido la siguiente: “[...] seguridad alimentaria es la posibilidad de acceso a los alimentos que tiene toda la población en cualquier momento para llevar una vida sana y activa. La seguridad alimentaria se consigue en el momento de garantizar la disponibilidad de alimentos, el suministro estable y todas las personas tienen a su alcance los alimentos”. (Torres, 2003: p. 36).

Por su parte, un académico mexicano escribe: “El derecho a la alimentación es un derecho humano reconocido en el derecho internacional que permite que las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener en forma sostenible seguridad alimentaria. El derecho a la alimentación impone a los Estados obligaciones jurídicas de superar el hambre y la desnutrición y de hacer realidad la seguridad alimentaria para todos”. (Calderón, 2014: 206).

La necesidad de fortalecer las bases de la economía nacional y de mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías de la población requiere que el principio de seguridad alimentaria sea posicionado como un objetivo estratégico, tanto para la producción destinada al mercado interno como para la que proviene y se destina al mercado internacional. Sin embargo, “[...] la seguridad alimentaria no debe dejarse a la deriva de la mano invisible del mercado internacional, por múltiples razones. En primer término, porque los mercados alimentarios internacionales no son de competencia perfecta sino al contrario, figuran entre los mercados más imperfectos del mundo, debido a la presencia de gigantescas corporaciones alimentarias, de subsidios abiertos o encubiertos a la producción, de subvenciones directas o indirectas a la exportación, etc., que distorsionan los precios y la asignación de recursos productivos”. (Calva, 2007: 26).

La internacionalización y la liberación de los mercados agrícolas, a partir de la década de los años ochenta del siglo XXI, representaron una coyuntura ventajosa para los países más importantes en la producción de granos como Estados Unidos, Argentina, Canadá y Francia. Al mismo tiempo a otros países, entre ellos México, se les conminó y aceptaron brindar mayor importancia a la producción de frutas frescas y hortalizas. “La reconversión de cultivos se impuso *so pretexto* de incrementar los ingresos por divisas, vulnerando la seguridad alimentaria de estos países en la medida en que la oferta mundial de granos se reducía, resolviendo así la depresión de los precios que afectaba a las principales economías exportadoras de granos del mundo”. (Sandoval, 2013: 112).

Al comentar los cambios ocurridos en el comercio exterior de México, Calderón escribe: “Exportar más hortalizas y frutas, e importar más granos y oleaginosas, vuelve al país más vulnerable. La soberanía y la seguridad alimentaria del país se han deteriorado durante la vigencia del TLCAN





(Tratado de Libre Comercio de América del Norte) por las importaciones crecientes de granos”. (Calderón, 2014: 184).

Las consideraciones anteriores nos permiten comprender la importancia que encierra la seguridad alimentaria para el desarrollo económico y social del país y cómo ésta se ha vuelto más riesgosa para garantizar la alimentación sana y suficiente que necesita la población nacional con objeto de tener una vida saludable.

Situación actual de la seguridad alimentaria

La superficie cosechada de los productos principales del campo, entre 2008 y 2013 (último año para el que existen datos confiables), permaneció más o menos constante: 15.2 y 15.1 millones de hectáreas, respectivamente. La mayor parte de ellas, 78.8% del total se destinó en 2013 al cultivo de granos y oleaginosas. En segundo lugar figuraron los cultivos de plantas forrajeras, industriales y hortalizas, mismos que significaron 13% del total de la superficie cosechada en ese mismo año. El tercer sitio correspondió a los cultivos frutícolas y ornamentales con 8.2% de la superficie cosechada a nivel nacional en 2013. (Elaboración propia con datos contenidos en Presidencia de la República, 2014, 2º Informe de gobierno. Anexo Estadístico, México: 545, 546 y 547).



La producción de los principales granos básicos y semillas oleaginosas acusó un descenso considerable entre 2008 y 2013. En efecto, la producción de maíz se redujo de 24.4 a 22.7 millones de toneladas en esos años; la de trigo bajó de 4.2 a 3.4 millones de toneladas, respectivamente; la de arroz palay de 224 mil a 180 mil toneladas. Por el contrario, crecieron las producciones de frijol de 1.1 a 1.3 millones de toneladas; semilla de algodón de 365 mil a 587 mil toneladas y las de soya pasaron de 153 mil a 239 mil toneladas. (Presidencia de la República, 2014, 2º Informe de gobierno. Anexo Estadístico, México: 544).



El consumo aparente se calcula tomando en cuenta la producción nacional menos las exportaciones y más las importaciones. Por ello mismo, los datos correspondientes al consumo por persona acusan variaciones respecto a los números que muestra la producción. Así, entre 2008 y 2013, aumentaron los consumos por persona de arroz palay de 9.3 a 9.4 kilogramos, respectivamente; los de frijol de 10.8 a 11.8 kilogramos y los de trigo pasaron de 55.2 a 57.4 kilogramos. En cambio, durante esos mismos años, descendieron los consumos de maíz de 305.8 a 246.9 kilogramos; los de semilla de algodón de 5.2 a 5.0 kilogramos y los de soya de 33.5 a 32.5 kilogramos, respectivamente. (Presidencia de la República, 2014, 2º Informe de gobierno Anexo Estadístico, México: 544).

La mayor parte de las variaciones que se han comentado anteriormente obedecen al cambio operado en la política agrícola consistente en apoyar en





mayor medida la producción de hortalizas y frutas y abandonar significativamente los estímulos a la producción de granos básicos. Sin embargo, también ha sido determinante la modificación que ha tenido la composición de la población, cuya magnitud total para 2014 se estimó en 119.7 millones de habitantes correspondiendo 76.1% del total a la población urbana y 23.9% a la población rural. El proceso de urbanización de la mayoría de la población ha ejercido cambios en el consumo de alimentos. (Banco de México, 2015. Compilación de Informes Trimestrales correspondientes a 2014. Anexo Estadístico. México. Cuadro A 2: 251).



Al igual que el conjunto de la economía nacional, el producto interno bruto (PIB) del sector agropecuario y agroalimentario ha tenido un crecimiento muy lento en los últimos seis años. Medido en pesos constantes de 2008, el PIB sectorial creció 5.4% entre 2008 y 2013. Si se examinan sus componentes podrá apreciarse que en ese mismo lapso el PIB de la agricultura sólo aumentó 1.9%; el producto de la ganadería se elevó 7.4%; el correspondiente a la industria alimentaria lo hizo en 6.4% y el producto de la rama de bebidas y tabaco creció 9.4%. (Presidencia de la República, 2014, 2° Informe de gobierno. Anexo Estadístico, México: 540).



La tasa anual de crecimiento del PIB agropecuario y pesquero fue de 1.3% en 2008, mientras que la tasa correspondiente a 2013 acusa un aumento de sólo 0.3%. Como resultado de lo anterior, la productividad del sector por hombre ocupado acusa un descenso entre 2008 y 2013. Si esta productividad se mide en términos reales (pesos de 2008) el producto por persona ocupada pasa de 63 005 pesos en 2008 a 60 064 pesos en 2013. (Presidencia de la República, 2014, 2° Informe de gobierno. Anexo Estadístico, México: 538).

El comercio exterior de México, a pesar del rápido crecimiento que han tenido las exportaciones, sigue causando un saldo negativo. A nivel nacional, el saldo de la cuenta corriente en 2014 fue de -26.5 miles de millones de dólares y el saldo de la balanza comercial de -2.4 miles de millones de dólares. (Banco de México, 2015. Compilación de Informes Trimestrales de 2014, Anexo Estadístico, México, cuadro A 53: 299).

Por lo que concierne al sector agropecuario y agroalimentario, cabe destacar lo siguiente: el saldo negativo de su balanza comercial fue de -7 001 millones de dólares en 2008 y en 2014 de -2 044 millones de dólares. Este descenso se explica porque en ese lapso el valor de las exportaciones creció más rápido que el valor correspondiente a las importaciones. (Banco de México, 2015, Compilación de Informes Trimestrales correspondientes a 2014. Anexo Estadístico. México, cuadros A 58 y A 59: 303).

En conjunto, el valor total de las exportaciones del sector agropecuario y agroalimentario aumentó 55.3% entre 2008 y 2014. Sus componentes acusan estas variaciones en ese mismo lapso: alimentos, bebidas y tabaco, 55.9%; ganadería, apicultura y pesca, 78.1% y agricultura y silvicultura, 51.0%. Por





otra parte, el valor total de las importaciones del sector creció 17.5%. Por subsectores, los aumentos correspondientes son: alimentos, bebidas y tabaco, 30.8%; ganadería, apicultura y pesca, 46.0% y agricultura y silvicultura sólo 2.6%. (Elaborado con datos tomados de Banco de México, 2015: Compilación de Informes Trimestrales correspondientes a 2014. México, Anexo Estadístico, cuadros: A 58 y A 59: 303).

Otros datos que resultan útiles para comprender la situación crítica en que se encuentra el sector agropecuario de México, son los siguientes: la superficie cosechada a nivel nacional con los productos principales disminuyó ligeramente entre 2008 y 2013 en -0.7% . Por grupos, se puede apreciar que la superficie cosechada con granos y oleaginosas se redujo en -2.1% . En cambio, aumentaron las áreas cosechadas con plantas forrajeras, industriales y hortalizas en 7.1% y las destinadas a frutales y plantas ornamentales, 1.4% . (Presidencia de la República, 2014, 2° Informe de gobierno. Anexo Estadístico. México: 545, 546 y 547)



Los datos preliminares de seguridad alimentaria correspondientes a 2013 muestran que el volumen de las importaciones respecto al consumo nacional fue de 84.0% en materia de arroz; 9.6% en frijol; 24.5% en maíz; 61.4% en trigo; 11.2% en carne de bovino; 40.9% en carne de porcino; 16.7% en carne de aves; 14.5% en leche de vaca y 0.5% en huevo. (Presidencia de la República, 2014, 2° informe de Gobierno. Anexo Estadístico, México: 537).



Este somero análisis estadístico ilustra con datos fehacientes que la situación del campo mexicano sigue siendo crítica y afecta a un importante sector productivo de la economía nacional, así como a un considerable número de habitantes que demandan una política diferente para superar sus problemas, problemas que lesionan la dinámica de toda la economía nacional.

Política de desarrollo agropecuario y organización rural

Política de desarrollo agropecuario

La política de desarrollo agropecuario que se ha seguido en los últimos 32 años puede resumirse en lo escrito por José Luis Calva: “Los programas neoliberales de *ajuste estructural*, perseverantemente aplicados en México desde 1982 hasta el presente, comprendieron un proceso de liberalización del sector agropecuario, cuyas vertientes principales son: 1) la severa reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo económico sectorial; 2) la apertura comercial unilateral y abrupta que —realizada a marchas forzadas a partir de 1984— fue amarrada mediante la inclusión completa del sector agropecuario en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; 3) la reforma de la legislación agraria que suprimió el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible de la propiedad campesina ejidal y comunal, instituido por la Revolución mexicana, abriendo múltiples vías





para el comercio de tierras y la concentración agraria en grandes unidades de producción”. (Calva, 2007: 17).

Esta reforma agraria de 1992 ha tenido y tiene serias repercusiones en el campo mexicano. “[...] Para facilitar la rápida incorporación de la tierra del sector social al mercado se creó la Procuraduría Agraria, cuya principal función ha consistido en la instrumentación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede). Los cambios al marco legal y la creación del Proceder (...) han impactado el mercado de tierras al posibilitar la compraventa y el arrendamiento y otras formas de transacción de tierras, tanto al interior de las comunidades como con actores externos a ellas. El Procede se ha convertido de hecho en un programa obligatorio para todos los núcleos ejidales. La crisis económica de restricción y condicionamiento de los apoyos gubernamentales hacia el campo, y las restricciones en el financiamiento, han orillado a los campesinos, ejidatarios o pequeños propietarios a aceptar el Programa. Frente al deterioro de la rentabilidad económica de la mayoría de las actividades agropecuarias muchos productores se han visto obligados a rentar o vender sus tierras”. (Cortez Ruiz, 2007: 121)

Las acciones del gobierno y de las grandes empresas del país, así como el avance del proceso de urbanización, han incrementado la presión para despojar o adquirir las tierras de los ejidos y comunidades. Es más, la llamada reforma energética, aprobada recientemente, y los cambios sufridos en la legislación minera, abren de par en par las puertas a las acciones orientadas a destinar las tierras ejidales y comunales de labor a otros usos: exploración y explotación de recursos petrolíferos y de gas *shale*, así como a la explotación de minas a cielo abierto, que pueden llegar a lesionar seriamente la calidad del medio ambiente y los escasos recursos acuíferos.

La distribución de las tierras de uso agropecuario en nuestro país acusa un marcado contraste: “[...] más de dos terceras partes de las unidades productivas siguen siendo excesivamente pequeñas. Definiendo inclusive al minifundio con cifras muy extremas: cerca de un millón trescientas mil unidades con dos o menos hectáreas cada una, ocupando una superficie de poco más de un millón y medio de hectáreas. Mientras que las grandes unidades de explotación, con mil o más hectáreas eran apenas diez mil, ocupando más de treinta millones de hectáreas”. (Luiselli, 2007: 82 y 83).

Este contraste permite a Cassio Luiselli calificar al sistema agropecuario mexicano de bimodal: explotaciones de autoconsumo y explotaciones comerciales. Pero esas dos formas concurren al mercado aunque con resultados muy diferentes: la explotación de autoconsumo produce caro y vende barato; mientras que la explotación comercial persigue ganancias rentables.





¿Cuáles han sido los resultados que se han logrado en beneficio de la seguridad alimentaria con esas acciones de política de desarrollo agropecuario?

Los efectos de la crisis alimentaria mundial, que se registró en el primer semestre de 2008 y siguió afectando durante 2010-2011, resultaron desastrosos para los campesinos de México. El impacto “[...] de la crisis alimentaria entre los productores de autosubsistencia fue una desestructuración de las unidades productivas, con el fortalecimiento de la migración, el desmembramiento de las familias, la desnutrición y el deterioro en la calidad de vida de la población”. (Rubio, 2013: 74).



A pesar de las justas demandas de los campesinos para que se modificara la política de desarrollo agropecuario éstas no fueron atendidas. “Podemos concluir que la crisis alimentaria en México profundizó la fragilidad del campo al fortalecer la dependencia alimentaria, agudizar la pobreza y la desnutrición, así como apuntalar el dominio de las grandes empresas agroalimentarias. Un fenómeno de alza de precios que pudo servir para beneficiar a los productores rurales y robustecer la soberanía alimentaria fue convertido en su contrario, merced a la política cortoplacista del gobierno federal”. (Rubio, 2013: 81).



A lo apuntado en el párrafo anterior, Blanca Rubio destaca que: “Las lecciones de la crisis alimentaria son impecables. Cualquier país que insista en abastecer su demanda nacional con producción importada, en esta nueva coyuntura, someterá a su población a la inseguridad y a la incertidumbre alimentaria, con la consecuente desestabilización social”. (Rubio, 2013: 82).

Otros investigadores que se ocupan de estas cuestiones también han expresado sus opiniones respecto a la seguridad alimentaria. “Si bien es cierto que resulta conveniente que los programas de seguridad alimentaria y combate a la pobreza no estén enteramente dependiendo de las vicisitudes del régimen de temporal, no es menos cierto que las zonas más pobres, sin suficiente producción local de alimentos, no lograrán por sí mismas conseguir metas nutricionales, ni elevar otros satisfactores por encima de las líneas de pobreza. Es precisamente por eso que resulta fundamental insistir en tomar en cuenta el crucial nexo entre la estructura agraria bimodal o heterogénea y la seguridad alimentaria”. (Luiselli, 2007: 77).

José Ignacio Cortés Flores, junto con seis investigadores más, escriben en torno a la agricultura de ladera lo siguiente: “Desde hace varios años, este tipo de agricultura está en una crisis social, económica y ecológica recurrente. En las cuencas bajas, en general, la producción de maíz y frijol es suficiente para cubrir las necesidades de la familia; sin embargo en la agricultura de ladera el rendimiento de maíz oscila entre 550 a 700 kg/ha, el cual no alcanza para cubrir las necesidades anuales de la familia. Esto significa que la seguridad





alimentaria de prácticamente la mitad de la población rural está seriamente amenazada (Cortés Flores *et.al.*, 2007: 100).

Entre otros problemas que ha propiciado la política agropecuaria de desarrollo neoliberal cabe apuntar que: “Destacan en este sentido la insuficiente producción nacional de alimentos con el consecuente incremento de la dependencia de importaciones; el deterioro acelerado de los recursos naturales; la existencia de una importante población en situación de pobreza y de pobreza extrema, la emigración temporal y definitiva de importantes sectores de la población, así como el surgimiento de conflictos sociales de diferente índole”. (Cortez Ruiz, 2007: 118).



La política de desarrollo agropecuario que se ha seguido desde 1982 a la fecha no ha cumplido sus promesas. En efecto, se buscaba que el retiro de los apoyos y subsidios del gobierno federal y la creación del mercado de tierras constituyeran un estímulo para la llegada de inversiones al campo y para conseguir una reestructuración productiva que contribuyeran a elevar los niveles de empleo y de ingreso en el medio rural, así como para conseguir una mayor productividad y competitividad. Esto como lo corroboran las estadísticas que se presentaron en el apartado anterior no se ha logrado. “Por el contrario, el campo mexicano enfrenta hoy severos problemas de falta de inversión, de oportunidades de trabajo y de caída del ingreso, de descapitalización y de falta de inversiones estatales y privadas, de incremento de la pobreza. A lo anterior se añaden los crecientes problemas ambientales, expresados en el cambio climático, la deforestación, la erosión y la contaminación de las aguas”. (Cortez Ruiz, 2007: 118).



Ante este panorama preocupante de lo que ocurre en el campo cabe preguntar: ¿qué se puede hacer?

“Para reconstruir nuestra agricultura, el primer paso consiste en desechar la visión tecnocrática que considera al campo mexicano simplemente como un *problema* pasando a una visión más amplia que considera al sector agropecuario como parte de la *solución* de los grandes problemas nacionales. De hecho, ningún proyecto nacional de crecimiento es bonancible. Teniendo los recursos naturales y humanos para producir nuestros propios alimentos es inadmisibile que estemos realizando enormes importaciones agroalimentarias (...) No sólo estamos enviando al exterior, por ese concepto, divisas escasas que podrían utilizarse para otros fines, sino que estamos perdiendo empleos rurales, subutilizando nuestros recursos naturales, reduciendo los ingresos campesinos y aumentando la pobreza rural. Además, perdemos los efectos de arrastre de la actividad agropecuaria sobre la producción, el empleo y la inversión en otras ramas de la economía nacional”. (Calva, 2007: 12 y 13).

Blanca Rubio escribe: “A pesar de este panorama, en nuestro país no se han tomado las medidas indispensables para enfrentar la incertidumbre que priva en el mercado agroalimentario mundial y el alza estructural de los precios.





Por el contrario, han continuado las políticas que refuerzan la dependencia alimentaria y desestructuran las unidades de producción de granos básicos (sobre todo en las tierras de temporal del sur y sureste del país). Esta situación torna muy frágil nuestro sistema alimentario, al tiempo que profundiza la pobreza, la desnutrición y el descontento en el medio rural”. (Rubio, 2013: 53)

“Como criterio general –escribe Calva– dada la existencia de más de cuatro millones de familias campesinas (...) y la imposibilidad de que la economía mexicana logre absorberlas en otras actividades (...) durante los próximos años, la preservación de las fuentes de empleo e ingresos rurales y, por tanto, la atención preferente de las pequeñas explotaciones agrícolas, debe ser componente estratégico de una eficaz política agrícola”. (Calva, 2007: 29).



Dentro de esta línea de política conviene tomar en cuenta “que se requieren estrategias de mayor participación de los productores agrícolas con los investigadores y las instituciones públicas y privadas que al nivel regional les han de proveer de bienes y servicios para cubrir los procesos de producción, comercialización de sus insumos y la propia posibilidad de organizarse bajo idóneas figuras jurídicas”. (Sánchez Jiménez, 2007: 57).



Acerca de una política diferente a la se ha seguido hasta hoy, Cassio Luiselli apunta: “Ponemos en el centro nuestra propuesta a la pequeña unidad productiva unifamiliar, no al minifundio empobrecedor de personas y ecosistemas. Las pequeñas unidades no sólo son viables y también la clave para reanimar la producción en el campo, combatir la pobreza y reactivar el mercado interno. Pueden, desde luego, asociarse entre sí y con terceros; organizarse de modo autónomo y hacer agricultura ‘de contrato’; es importante recordar que al poder integrarse en la cadena de producción, distribución y ser mucho más competitivas, se tornan más flexibles y capaces de enfrentar los muy competidos y cambiantes mercados globales”. (Luiselli, 2007: (88 y 89).



La mayoría de la población rural que vive en las pequeñas unidades de producción se localiza en el sur y sureste del país, “[...] es justamente en este grupo de población donde México tiene todavía el mayor reto de enfrentar la pobreza, degradación ecológica, particularmente de los suelos y, consecuentemente, alta inseguridad alimentaria”. (Luiselli, 2007: 83).



Por el otro lado, cabe señalar que: “Conforme a los postulados de la política neoliberal, las acciones emprendidas por el gobierno federal en materia de desarrollo agropecuario han propiciado el fortalecimiento de las unidades de producción que disponen de mayores extensiones de tierra de labor y cuentan con una dotación superior de bienes de capital. De esta manera se ha favorecido la concentración del poder económico en las grandes unidades y en los grandes intermediarios comerciales e industriales; mientras que han sido cada vez más limitados los apoyos que reciben los campesinos y los pequeños propietarios”. (Paz Sánchez, 2006: 63).



Como resultado de esta política agropecuaria y de la aguda concentración del ingreso en la actualidad se aprecian cambios muy importantes en el patrón alimentario mexicano: “[...] predominan alimentos procesados de bajo valor nutricional y con un alto contenido de aditivos, como son las carnes procesadas, los derivados lácteos, los refrescos, jugos procesados y los productos derivados del trigo, como son las galletas y los panes, esto en detrimento de los cereales, las leguminosas y las frutas. Cambios que bien pueden asociarse con la epidemia de obesidad que vive la población mexicana”. (Santos, 2014: 167).



“El encarecimiento de los alimentos (fruto de los cambios operados en el patrón alimentario de los mexicanos) ha agravado dramáticamente la inseguridad alimentaria crónica que padece la población más pobre de México”. (Calderón, 2014: 211).

“Los especialistas coinciden en señalar que sin la solución de los problemas del campo la viabilidad del país está comprometida. Para impulsar el dinamismo del sector rural y agrícola, es necesario desarrollar múltiples acciones de fomento a los pequeños productores, diversificación de cultivos, redefinición de precios, apertura de créditos y compromisos de inversión pública”. (De la Fuente, 2007: 7).



Estas medidas de política de desarrollo agropecuario y de bienestar social en el campo mexicano son compartidas por otros investigadores. “Coincido con el planteamiento de Vía Campesina en el sentido de que se requiere de políticas agrarias que reconozcan la función socioambiental de la tierra, los bosques y los recursos naturales, que reconozcan el papel del campesinado en el sostenimiento de los suelos, aguas, bosques y biodiversidad y que incentiven su papel en la protección de estos recursos a la vez que posibilitan el incremento de la producción.

“Esto debe ser apoyado por políticas de redistribución, acceso y control justo y equitativo a los recursos naturales y productivos por parte de las comunidades rurales; de políticas de desarrollo rural basadas en estrategias agroecológicas centradas en la agricultura campesina y familiar para así avanzar en el logro de la soberanía alimentaria desde la unidad campesina, la comunidad y las regiones”. (Cortez Ruiz, 2007: 127 y 128).

En este mismo sentido se pronuncian Flores Verduzco y Ramírez Miranda: “Los sucesivos gobiernos neoliberales han proclamado que la modernización del campo se logrará a través de las ventajas comparativas, cuando los campesinos se vuelvan empresarios o abandonen sus tierras para dejar su lugar a las agroempresas, aun a costa de perder la soberanía alimentaria y de la concentración de recursos. Pero con ello los gobiernos neoliberales sustentan una visión del campo que resulta antimoderna y antiglobalizante. Los campesinos son el futuro y no el pasado para construir un México, moderno”. (Flores Verduzco y Ramírez Miranda, 2007: 208).





Organización rural

Los investigadores y académicos consultados coinciden en afirmar que para conseguir un mayor grado de seguridad alimentaria es y será necesario apoyar a los pequeños propietarios, a los ejidos y las comunidades campesinas. La orientación de este esfuerzo no debe enfocarse al pequeño productor aislado, sino realizar un trabajo de campo previo que conduzca a propiciar un principio de organización.

No debe perderse de vista, en este esfuerzo, que la organización no puede imponerse. Es decir, deberá atenderse el razonamiento de Niklas Luhmann en el sentido de que: “[...] una organización es un sistema que se produce a sí mismo como organización”. (Luhmann, 2010: 68).

Ahora bien, con el fin de examinar la posibilidad de promover el establecimiento de nuevas formas de organización se resumen las experiencias que se han recogido en el campo mexicano, mismas que permiten corroborar la verdad que encierra la esencia de la organización, esto es que las organizaciones se producen así mismas. Para ilustrar lo anterior, a continuación se presentan algunas de las observaciones que han recogido en el campo los investigadores de Circo Maya en torno a dos sistemas correspondientes al centro y sur del país que abarcan comunidades campesinas, compuestas en su mayor parte por ejidatarios y pequeños propietarios y a una organización del norte, que comprende a productores comerciales que operan en pequeña y mediana escala. También se recogen las apreciaciones de una investigadora de la UNAM sobre una organización del noroeste que está compuesta por grandes y medianos productores con fines de vender sus productos en el exterior.

Introducción

“Como resultado de la crisis del campo, la diversificación holista de actividades productivas ha pasado de estrategia defensiva familiar a estrategia proactiva de algunas organizaciones rurales e incluso a paradigma agropecuario y civilizatorio” (Bartra, 2014: 36)

Un modelo de diversificación se encuentra en la milpa, basada en el policultivo, lo que sin duda puede ser muy provechoso para que las familias campesinas dispongan de una cantidad mayor de alimentos. Asimismo, el establecimiento de la milpa y el aprovechamiento de la huerta de traspatio obligan a un mayor acercamiento de cada núcleo familiar a través del trabajo en equipo.

Por eso mismo, será necesario y conveniente seguir sembrando seis millones de hectáreas de temporal, con el empleo de semillas nativas y atendiendo las diversas variantes de la milpa clásica, aprovechar las modalidades del agro-silvo-pastoreo y adoptar las nuevas técnicas apropiadas a cada ecosistema,





como la siembra de maíz intercalado con frutales en laderas, que ha resultado muy provechosa para retener la humedad y conservar el suelo. (Bartra, 2014: 34).

Las cooperativas Tosepan

En la serranía nororiental de Puebla, colindante con Veracruz viven cientos de familias náhuatl y totonacas que se encuentran organizadas en la Unión de Cooperativas *Tosepan*, misma que agrupa a poco más de 20 mil asociados de 150 comunidades que ocupan 19 municipios de Puebla y 3 de Veracruz. Ellos han constituido 320 cooperativas locales. En su mayoría se trata de ejidatarios y pequeños propietarios que cultivan alrededor de una hectárea o menos donde se produce café, pimienta, maíz, frijol, cítricos, macadamia y miel virgen. También figuran, dentro de esta organización, jornaleros, artesanos, maestros, estudiantes, albañiles, carpinteros, amas de casa, niñas y niños. (Paz Paredes y Meza, 2014: 42 y 43).



A partir del Plan Zacapoaxtla, en 1974, se tuvo el apoyo y asesoramiento de miembros del Colegio de Posgraduados de Chapingo para recibir créditos, seguros y nuevas tecnologías. Esto fue aprovechado en 1977 por los campesinos de la región para organizarse y formar la Unión de Pequeños Productores de la Sierra, misma que les permitió enfrentar la carestía de alimentos y el intermediarismo abusivo en sus ventas de pimienta y café.



En 1980, se constituyó la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional *Tosepan Titataniske* (que en náhuatl significa Unidos Venceremos). Su tarea inicial fue impulsar las acciones del programa CONASUPO-COPLAMAR para abastecer de productos básicos a cerca de 60% de las comunidades de la región.

La Unión Agrícola Regional de Productores de Pimienta se formó en 1977 como fruto de las tareas de la *Tosepan*. En 1997, la Unión se transformó en Cooperativa *Maseul Xicaulis*, que en náhuatl quiere decir Fuerza Indígena. A partir de esa fecha, la Cooperativa opera como empresa comercializadora de la *Tosepan*.

La inestabilidad de los precios del café y la pimienta llevaron a los campesinos a diversificar sus plantíos orientándose al cultivo de frutales y maderas preciosas y fortalecer la agricultura milpera de autoconsumo, con base en los cultivos de maíz y café o bien de pimienta, maíz y frutales.

“Desde que se inició, la *Tosepan* no ha dejado de crecer. Entre sus proyectos económicos y sociales en la actualidad figuran: “[...] el de acopio, beneficio y comercialización del café y pimienta; las cajas de ahorro y préstamos comunitarios; un centro de capacitación; servicios de ecoturismo, de educación ambiental y fortalecimiento de la identidad indígena (...); la recuperación del cultivo de milpa tradicional con métodos orgánicos para





asegurar y mejorar la alimentación familiar; el rescate de tradiciones como la milenaria apicultura (...). Recientemente también operan cooperativas para la construcción de viviendas sustentables y para el cuidado integral de la salud. En el año de 2007, la diversidad de cooperativas resultaba tan vasta que la organización decidió constituirse en Unión de Cooperativas con el propósito de dar autonomía a cada una de sus empresas y a la vez mantener la unidad y la integralidad organizativa”. (Paz Paredes y Meza, 2014: 46).

La Unión consta hoy de ocho cooperativas autónomas, que deben ser autosostenibles y tres asociaciones que se encargan de la capacitación, comunicaciones y asistencia técnica. La nueva organización ha permitido impulsar programas y proyectos enfocados a procurar el bienestar familiar, como los de vivienda, salud y huertos de traspatio.

La *Tosepan*, a lo largo de su existencia, ha pasado de ser una organización de socios hasta integrar una unión regional de comunidades. Sus ocho cooperativas atienden las demandas de las familias campesinas y buscan soluciones, a través de la producción, el financiamiento, la comercialización, la educación, la salud, la vivienda y la cultura (Paz Paredes y Meza, 2014).

En los últimos años se ha brindado mayor importancia a la producción de bienes orgánicos. Se procura emplear prácticas sustentables y evitar el uso de fertilizantes. Este propósito ha de tener frutos en la conservación de los recursos naturales y en el reconocimiento por parte de los consumidores que están dispuestos a pagar un precio mayor por este tipo de productos.

“En el Consejo de administración de la Unión de Cooperativas predominan jóvenes, hombres y mujeres, siempre acompañados y asesorados por los viejos dirigentes. La integración tiene que ver con la riqueza de actividades y las opciones que ha desarrollado la organización, pero también con la convivencia y el diálogo entre jóvenes y personas mayores que aprenden unos de otros, que se ayudan así a mudar de costumbres o se abren lo mismo a novedades que a saberes de antaño”. (Paz Paredes y Meza, 2014: 61).

Estas prácticas permiten atender dos principios clásicos de la administración que estudia el funcionamiento de las organizaciones: la dirección y la comunicación. Cada mes se reúnen los miembros de todas y cada una de las comunidades donde participan las mesas directivas de las cooperativas locales para mantener informados a todos de los avances y problemas con el fin de buscar las mejores soluciones para éstos.

La *Tosepan* participa además con otras organizaciones regionales como “[...] en el Consejo *Tiyat Tlali*, que actualmente defienden su territorio frente al gobierno (estatal y federal) y ante grandes empresas (nacionales y extranjeras) impulsoras en la Sierra Norte de Puebla de un megaproyecto con ocho obras hidroeléctricas y explotaciones mineras a cielo abierto, cuyo impacto puede ser catastrófico”. (Paz Paredes y Meza, 2014: 69).





En fin, *Tosepan* es una organización modelo, que no sólo busca mejorar los sistemas y prácticas de cultivo sino comercializar bien sus productos. Además, procura atender las necesidades sociales de sus miembros, a través acciones de salud, educación, cultura y una alimentación más completa y mejor balanceada.

Cafetaleros de La Frailesca

“Algunas organizaciones cafetaleras de la Frailesca chiapaneca –Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas SC (Cesmach), *Comon Yaj Nop Tic (Comon)*, Unión Ramal Santa Cruz SPR (URSC) y Finca Triunfo Verde SC (Triunfo Verde)– han desarrollado múltiples actividades de diversificación productiva y de servicios para sus asociados, y a la vez están impulsando procesos de alta especialización e integración de la cadena del sistema café, porque de su fortalecimiento como empresas cafetaleras depende también su permanencia organizativa”. (Cobo y Paz Paredes, 2014: 79).



En esta región, los campesinos se dedican básicamente a la producción de café razón por la que tienen que comprar caro el maíz para alimentarse y atender la necesidad de comida de los cortadores y sus familias. Ante esta situación varios colectivos han intentado hacer centros de abasto de productos básicos y algunos campesinos, sobre todo los de la URSC, han empezado a practicar la siembra de maíz intercalado con árboles frutales en terrenos semiplanos y de ladera con el fin de tener su propio grano y mejorar la dieta y sus ingresos familiares con la venta de frutales. (Cobo y Paz Paredes, 2014).



“Aunque la cafeticultura es la principal actividad de los campesinos de La Frailesca y la venta de café representa entre 60 y 80% de los ingresos anuales de una familia, hay otros ingresos también importantes, por ejemplo los jornales, los subsidios gubernamentales y el dinero por ventas de miel, frutales, madera y otros cultivos, ingresos pequeños pero irrenunciables para la sobrevivencia comercial”. (Cobo y Paz Paredes, 2014: 84).

Toda vez que los cafetales se encuentran a la sombra de árboles maderables y frutales, ello permite a los campesinos recoger varios frutos; el ramero que dejan las labores de desmonte proporciona la leña que se utiliza en el fogón: además se aprovechan las plantas medicinales y comestibles. Los campesinos que pueden sembrar su milpa cosechan, además, maíz, frijol, calabaza, chile y tomate. El traspatio se utiliza para la crianza de animales y el cultivo de hortalizas, tareas que les proporcionan más bienes para completar sus necesidades alimentarias. “De ahí que organizaciones como Cesmach y Triunfo Verde hayan impulsado proyectos agropecuarios y de servicios distintos al café en las comunidades de sus socios prácticamente desde su nacimiento, basados en las propias estrategias económicas de las familias”. (Cobo y Paz Paredes, 2014: 84 y 85).





Actualmente tres de las organizaciones de la región (Caesmach, Triunfo Verde y *Comon*) trabajan juntas para integrar la cadena de transformación y comercialización del café con el propósito de establecer un modelo de producción sostenible y de grano de calidad (Cabo y Paz Paredes).

La competencia por la compraventa del café en La Frailesca es muy fuerte. Las organizaciones anteriormente citadas tienen que tratar su producto con pequeños y medianos intermediarios, así como con la empresa AMSA, que es una filial de la cadena *Starbucks*. Todos ellos, especialmente los coyotes (intermediarios que buscan comprar muy barato el café a los pequeños productores), procuran asegurarse una parte de la cosecha. Si bien las organizaciones “[...] han negociado precios favorables con sus compradores de la Unión Europea, Japón y Estados Unidos, no pueden evitar que algunos socios vendan parte de su cosecha por fuera”. (Cobo y Paz Paredes, 2014: 89).

“Las agrupaciones cafetaleras tienden a diversificarse (...) porque son colectivos campesinos que quieren mejorar las condiciones de vida de sus familias y comunidades, y la venta en común del café es sólo un medio para lograr este propósito, a diferencia de las empresas privadas cuyo objetivo es obtener ganancias y ser competitivas. Pero no todas las organizaciones tienen las mismas oportunidades y posibilidades de impulsar actividades diferentes al café”. (Cobo y Paz Paredes, 2014: 95).

La Cesmach ha impulsado un programa de desarrollo comunitario que contiene cinco áreas de trabajo: diversificación productiva, soberanía alimentaria, rescate de especies locales, mejoramiento de la salud comunitaria y fortalecimiento permanente a los grupos de base. El programa está enfocado a mejorar la economía familiar y sus condiciones de vida. (Cobo y Paz Paredes).

Triunfo Verde y la URSC han buscado apoyo técnico y financiero para establecer viveros que les permitan producir hortalizas. Actualmente cuentan con 23 invernaderos familiares que se entregaron a las mujeres. El seguimiento de la producción y la asesoría técnica son proporcionados por los equipos de estas organizaciones. (Cobo y Paz Paredes)

Las organizaciones de La Frailesca buscan con los nuevos proyectos impulsados diversificar su producción y resentir menos las bajas en el precio del café.

En ese mismo sentido, la Cesmach ha facilitado el tostado y molido del café a través de la empresa Sierra Verde de Chiapas. Este café se expende con la marca propia: *Biosphere Reserve*. También produce, empaca y comercializa *Café Femenino*, que se destina al mercado exterior. Los buenos resultados de estos esfuerzos han impulsado a otras organizaciones como Triunfo Verde y *Comon* a tostar, moler y empacar su café con marcas propias. (Cobo y Paz Paredes, 2014: 108 y 109).





En fin, estas organizaciones demuestran la conveniencia de poner en el centro de las actividades económicas el bienestar familiar. Los logros que han tenido en la diversificación de la producción y en una mayor integración de la cadena de valor del café habrán de reflejarse en mayores ingresos, más alimentos y por consiguiente mejores condiciones de salud y de vida.

El Frente Democrático Campesino de Chihuahua

Las actividades centrales de esta organización se realizan en el noroeste de Chihuahua, región que comprende los municipios de Bachíniva, Cuauhtémoc, Cusihuirachi, Gómez Farías, Gran Morelos, Guerrero, Ignacio Zaragoza, Madera, Matachí, Namiquipa, Riva Palacio, San Francisco de Borja y Temósachi. (Quintana, 2014: 118 y 119).



El consejo estatal del Frente Democrático Campesino (Frente) se reúne con los representantes de los municipios para tratar aspectos de la producción agropecuaria; el programa de comercialización del frijol, que producen sus miembros; el programa de mejoramiento de la vivienda, que opera el gobierno del estado; la relación con la cooperativa de ahorro y crédito, formada por el propio Frente; el acceso al programa *Tres por uno*, que les permite adquirir fertilizantes a buen precio; los problemas de inseguridad; y la coordinación con organizaciones nacionales para procurar cambios en la política agrícola del gobierno federal.



La tenencia de la tierra es predominantemente ejidal. Las parcelas promedio oscilan entre 10 y 15 hectáreas, pero algunos colonos son propietarios de 25 hectáreas. El 71.9% de los campesinos trabajan su propia tierra, 15.8% la renta y el resto la aprovecha en préstamo. En todos los municipios hay también un número considerable de pequeños propietarios que han mejorado sus condiciones de producción con la realización de obras de riego. (Quintana, 2014).

El Frente, constituido en 1988, se moviliza en torno a las cuestiones del financiamiento agrícola. Como organización *movimientista* participó en los debates sobre el TLCAN y la discusión sobre los subsidios directos al productor (Procampo). Además, luchó por mejorar las condiciones de compraventa del frijol y por lograr la inclusión de los campesinos temporeros en el programa “Alianza para el Campo”. El Frente participa también en diversas luchas por los derechos humanos. Dentro de las comunidades de la región procura la participación de sus miembros (mujeres y hombres) en las asambleas del ejido o en el de la colonia agrícola y ganadera, en los comités de obras, de padres de familia, de escuelas y de organizaciones religiosas. (Quintana, 2014).

Los miembros del Frente dicen que hoy viven mejor porque cuentan con maquinaria y equipo para el trabajo de campo, han ampliado y mejorado sus





viviendas, tienen un vehículo, sus hijos estudian más allá de la secundaria, viajan con más frecuencia, calzan y visten mejor, el trabajo del hogar es menos duro por la incorporación de electrodomésticos. Para ellos vivir mejor significa seguir el patrón de vida norteamericano.

En esta región la milpa no tiene el mismo significado que en las comunidades campesinas, se trata de las tierras que se siembran con maíz, ya sea por los campesinos más pobres o por los agricultores más ricos. Los cambios en el ingreso y en el nivel de vida han impactado en el aprovechamiento de la tierra: progresivamente desaparece el minifundio y bajo las normas legales de 1992 hoy es frecuente encontrar campesinos que cultivan un mínimo de 50 hectáreas. Por debajo de esta extensión ellos consideran que no es rentable trabajar la tierra. Este cambio les ha permitido su participación en varios programas de estímulo del gobierno federal y del estatal. (Quintana, 2014).



A pesar de esos cambios, subsisten elementos característicos de la vida campesina: la identificación de la fuerza de trabajo con la unidad familiar, el no emplear mano de obra externa a la misma, el apego al trabajo agrícola, el amor a los animales y su cuidado, el respeto a la tierra y la persistencia de algunas formas de ayuda mutua, sobre todo a las personas más desvalidas de la comunidad. (Quintana, 2014).



El Frente es una organización sociopolítica que lucha por reivindicaciones que se consideran oportunas e importantes. Promueve el desarrollo de organizaciones económicas, como la cooperativa de ahorro y crédito, las diferentes empresas comercializadoras de frijol y las empresas familiares que se van formando. Proporciona servicios de asesoría y gestión de proyectos ante instancias gubernamentales y algunas de cooperación internacional. Es un espacio de capacitación y formación político-ideológica. (Quintana, 2014).

Esta forma de organización bien podría multiplicarse en otras regiones y entidades federativas del país.

Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa, CAADES

Como resultado del auge que tuvo la exportación del tomate, de la acumulación de capital que ello trajo consigo y la introducción de nuevas técnicas de producción, que afectaron la dinámica de la agricultura, en 1932 se constituyeron organizaciones relacionadas con el desarrollo hortícola, como la CAADES.

Esta organización permitió tener una posición de grupo frente al reparto agrario, además efectuó actividades de financiamiento, gestionó la adquisición de insumos y maquinaria y realizó funciones de comercialización. La CAADES evolucionó con el apoyo de las autoridades locales y del gobierno federal bajo el argumento de incrementar los ingresos de divisas,





dado el crecimiento de las ventas de hortalizas mexicanas en el mercado de Estados Unidos. (Sandoval, 2014: 66 y 67).

La agricultura de exportación de hortalizas de Sinaloa opera dentro del tipo de gobernabilidad cautivo en la cadena de valor de estos productos. Es decir, “En estas redes los proveedores pequeños son transaccionalmente dependientes de grandes compradores. Los proveedores enfrentan costos significativos para cambiar de comprador, por lo que son cautivos. Tales redes con frecuencia son caracterizadas por un alto grado de control y monitoreo por parte de las empresas líderes”. (Sandoval, 2014: 44).



La dependencia del productor se explica por el financiamiento externo de la horticultura que casi exclusivamente consiste en créditos de avío y refaccionarios. El financiamiento proveniente de las comercializadoras extranjeras propició una relación cautiva, toda vez que éstas, además de cobrar los intereses, imponían un papel de vigilancia sobre el proceso productivo y la compra anticipada del producto a un precio predeterminado. “La dinámica era básicamente ‘agricultura de contrato’ entre la compañía comercializadora o el *broker* y el productor”. (Sandoval, 2014: 60 y 61).



Esta forma de operar dio lugar a configurar a Sinaloa como un nodo de trabajo intensivo dentro de la cadena de valor. Es decir, los productores vendían sus productos al exterior apoyándose principalmente en su ventaja de costos, pero seguían dependientes del financiamiento externo, de la transferencia tecnológica y de los canales de distribución y venta. (Sandoval, 2014).

“Después de casi cinco décadas de desarrollo de la banca local (1935-1982), no se generaron desarrollos tecnológicos que disminuyeran la dependencia externa de los productores, así como tampoco se superó la subordinación de los mismos a los canales de distribución controlados por los mayoristas estadounidenses”. (Sandoval, 2014: 69).

La exportación de tomate ha sido clasificada como sector de oportunidad pero ello resulta discutible si se considera que la participación de las ventas mexicanas de este producto en el mercado norteamericano acusa una tendencia decreciente: 99.6% del total en 1980, 84.1% en 2002 y 78.6% en 2007. La caída se explica, en buena medida, por las regulaciones fitosanitarias impuestas por el gobierno de Estados Unidos, regulaciones impuestas, en buena medida, para frenar la entrada de tomate mexicano al mercado norteamericano. (Sandoval, 2014).

El éxito económico alcanzado por la horticultura de Sinaloa no ha permitido modificar la dependencia financiera, tecnológica y comercial del exterior, sigue apoyándose en su ventaja en los costos de producción, ventaja que encuentra el riesgo de perderse con la aparición de nuevos competidores, principalmente de algunos países de Centroamérica como Costa Rica, Guatemala y Honduras.





La aparición de grandes cadenas de supermercados en Estados Unidos ha fortalecido la posición de los grandes compradores, mismos que además disponen de relaciones excelentes con las empresas que ofrecen insumos, fertilizantes, maquinaria y equipo lo que refuerza su posición en la cadena de valor y genera mayor dependencia a los productores mexicanos. (Sandoval, 2014).

La transformación del proceso productivo ha sido profunda. Hoy se utilizan invernaderos con controles de humedad y temperatura para el cultivo, semillas, maquinaria, equipamiento de empaques, material de procesamiento, procesos de empaque, etiquetado, almacenaje, transporte y distribución, así como controles de calidad, certificación fitosanitaria y verificación de que se cumplen las normas de las empresas socialmente responsables, incluido el cuidado del medio ambiente, todo lo cual ocasiona un incremento notable en los costos de producción, en consecuencia se requiere invertir cada vez más.

La magnitud de las grandes empresas productoras de hortalizas en Sinaloa es considerable. “La más grande de ellas emplea a 7 000 trabajadores por temporada, la que le sigue a 6 000, la tercera entre 1 000 y 800, y la última a 600; juntas suman 14 600 trabajadores, que representan 7.3% de los 200 000 jornaleros agrícolas que recibe la entidad cada temporada”. (Sandoval, 2014: 98).

La CAADES sigue proporcionando servicios a los productores. Independientemente de la marca con que ellos ofrecen su producto, la organización ha promovido el empleo del distintivo *Eleven Rivers* para asegurar a los compradores de sus hortalizas que cumplen los requisitos en materia de calidad, inocuidad, responsabilidad social y cuidado del medio ambiente. (Sandoval, 2014: 126).

En fin, pese a la importancia de las tareas que realiza la CAADES como organización gremial de los productores de hortalizas, lo aquí tratado muestra que: “[...] el supuesto éxito de la exportación de hortalizas mexicanas (deja) en claro que dicha actividad representa una triple dependencia estructural, pérdida de competitividad y la posible crisis del patrón de especialización agrícola en México”. (Sandoval, 2014: 56)

Conclusiones

Este trabajo busca poner de manifiesto la importancia que encierra la seguridad alimentaria como un elemento clave de la soberanía nacional y para evitar la desnutrición que padecen grupos importantes de la población del país, especialmente los que cuentan con menores ingresos.

La seguridad alimentaria del país está en riesgo, como lo muestran las estadísticas relativas a la producción, comercio exterior y consumo aparente que figuran en el segundo apartado de este escrito.



Junto con cambios de fondo en la política de desarrollo agropecuaria seguida hasta la fecha es hoy y será muy importante que se introduzcan principios de organización, especialmente en las comunidades campesinas, toda vez que los pequeños productores aislados cada vez tienen menores oportunidades de conservar sus tierras y de mejorar sus condiciones de vida y su alimentación.

Los sistemas de organización, que se han comentado antes, permiten advertir que sí es posible lograr el desarrollo económico y social de las comunidades campesinas del centro y sur del país (*Tosepan* y *La Frailesca*); que en el noroeste de Chihuahua los campesinos siguen luchando por conseguir un trato más justo y mejores servicios; y que los productores de hortalizas de Sinaloa requieren apoyo financiero y tecnológico de parte del gobierno para superar la dependencia y poder acudir a otros mercados con el fin de evitar el nexo comercial que los tiene cautivos.



Bibliografía

Bartra, Armando (2014). “Por un cambio de paradigmas”, en Armando Bartra *et.al.* *HaciendoMilpa. Diversificar y especializar: estrategias de organización campesina*. Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya, A. C., y Editorial Itaca. México. Pp. 15-40.

Calderón Salazar, Jorge Alfonso (2014). *20 años del TLCAN. Su impacto en la balanza de pagos, agricultura y vulnerabilidad externa de la economía mexicana*. Consejo Editorial de la Cámara de Diputados y Miguel Ángel Porrúa. México. 298 páginas.

Calva, José Luis (2007). “Políticas de desarrollo agropecuario”, en José Luis Calva (coord.) *Desarrollo agropecuario, forestal y pequero*. Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa. México. Pp. 17-33.

Cobo, Rosario y Paz Paredes, Lorena (2014). “*Cafetaleros de La Frailesca: buena vida y buen café*”, en Armando Bartra *et.al.* *Haciendo Milpa. Diversificar y especializar: estrategias de organización campesina*. Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya, A. C., y Editorial Itaca. México. Pp. 79-112.

Cortés Flores, José Ignacio *et.al.* (2007). “La milpa intercalada con árboles frutales (MIAF), una tecnología multiobjetivo para las pequeñas unidades de producción”, en José Luis Calva (coord.) *Desarrollo agropecuario, forestal y pequero*. Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa. México. Pp. 100-116.

Cortez Ruiz, Carlos (2007). “Reformas necesarias para un desarrollo rural con campesinos”, en José Luis Calva (coord.) *Desarrollo agropecuario,*





forestal y pesquero. Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa. México. Pp. 117-132.

De la Fuente, Juan Ramón (2007). “Presentación”, en José Luis Calva (coord.). *Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero*. Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa. México. Pp. 5-8.

Flores Verduzco, Juan José y Ramírez Miranda, César Adrián (2007). “Políticas agrícolas y de desarrollo rural para el sector de granos y oleaginosas”, en José Luis Calva (coord.). *Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero*. Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa. México. Pp. 197-214).



Luhmann, Niklas (2010). *Organización y decisión*. Traducido del alemán por Darío Rodríguez Mancilla. Universidad Iberoamericana, A.C. México.

Luiselli Fernández, Cassio (2007). “Estrategias para abatir la bimodalidad agraria en México”, en José Luis Calva (coord.). *Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero*. Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa. México. Pp. 76-99. 539 páginas.



Paz Paredes, Lorena y Meza, Miguel (2014). “La unión de cooperativas Tosepan: una familia muy grande”, en Armando Bartra *et.al. Haciendo Milpa. Diversificar y especializar: estrategias de organización campesina*. Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya, A.C. y Editorial Itaca. México. Pp. 41-78.

Paz Sánchez, Fernando (2006). “Agricultura y alimentación”, en Eugenia Correa *et.al.* (coord.). *Economía política del México contemporáneo: homenaje a Ifigenia Martínez*. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Económicas y Facultad de Economía de la UNAM. México. Pp. 43-65.

Quintana S., Víctor M. (2014). “Estrategias diversificadas de familias del Frente Democrático Campesino de Chihuahua”, en Armando Bartra *et.al. Haciendo Milpa. Diversificar y especializar: estrategias de organización campesina*. Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya, A.C., y Editorial Itaca. México. Pp. 113-145.

Rubio, Blanca (2013). “La crisis alimentaria en México”, en Blanca Rubio (coord.). *La crisis alimentaria mundial. Impacto sobre el campo mexicano*. Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa. México. Pp. 53-83.

Sánchez Jiménez, Leobardo (2007). “Principales modalidades de la agricultura en México: antecedentes y perspectivas”, en José Luis





Calva (coord.). *Desarrollo agropecuario, forestal y pesquero*. Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa. México. Pp. 55-75.

Sandoval Cabrera, Seyka Verónica (2014) *La cadena global de hortalizas: la estrategia de ascenso de los productores sinaloenses*. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Económicas. México. 178 páginas.

Santos Baca, Andrea (2014). *El patrón alimentario del libre comercio*. Universidad Nacional Autónoma de México y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. México. 199 páginas.



Torres Torres, Felipe (2003). *Seguridad Nacional Alimentaria: seguridad nacional*. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Económicas. México., p.36.

Fuentes consultadas

Banco de México, 2015. *Compilación de Informes Trimestrales correspondientes al año 2014*. Anexo Estadístico. México.

Presidencia de la República, 2014. *2º Informe de Gobierno*. Anexo Estadístico. México.

